

Mesa de Diálogo para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Sesión	18ª sesión de la Mesa
Ámbito	Temas comunes relativos a todos los Lotes
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del acta de 17 de diciembre de 2018. - Dar cuenta a los licitadores de los resultados de las valoraciones obtenidas en sus ofertas del sobre 1. - Apertura sobres 2.
Lugar y hora	Ayuntamiento – 11.00 h a 11.55 h

Asistentes		
Miembros Mesa Diálogo Competitivo		
Posición	Nombre	Organización
Presidente	<i>Adrián García Campos</i>	Regidor de Economía, Hacienda e Innovación y Presidente del Consejo Rector de l'Institut Municipal d'Innovació
Secretaria	<i>Esther Rotger Sureda</i>	Jefa de Departamento de la Secretaria de Junta de Gobierno de l'Ajuntament de Palma
Asesoría Jurídica	<i>Miguel Alejandro Dot Ramis</i>	Director de los Servicios Jurídicos de l'Ajuntament de Palma
Intervención	<i>Juan Cañellas Vich</i>	Interventor de l'Ajuntament de Palma
Vocal	<i>Salvador Gómez Montiel</i>	Responsable de sistemas de l'Institut Municipal d'Innovació
Vocal	<i>Jaume Vadell Duran</i>	Responsable de nuevos desarrollos de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Jose de Juan Sola</i>	Responsable de soporte técnico del servicio y seguridad TI de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Bartomeu Alorda Ladària</i>	Universidad de las Islas Baleares
Miembro con competencia técnica	<i>Beatriz Salvà Garau</i>	Consell de Mallorca

Otros asistentes		
Asistente	<i>Job Torres San Julian</i>	Gerente de l'Institut Municipal d'Innovació
Asistente de la secretaria	<i>Maria Mestre Quetglas</i>	Cap de Secció de la Secretaria de la Junta de Govern

Puntos tratados
Aprobación del acta de la sesión anterior, de 17 de diciembre de 2018.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad con las siguientes enmiendas:

Donde dice: *"El Sr Vadell contesta que las malas ejecuciones pueden detectarse y corregirse en condiciones en las que pueda trabajarse con normalidad e independencia"*

Debe decir: *"El Sr Vadell contesta que las malas ejecuciones pueden detectarse en condiciones en las que pueda trabajarse con normalidad e independencia".*

Y, donde dice (en respuesta a la pregunta del Sr. Dot): "El Sr. Vadell contesta que sí".

Debe decir: *"El Sr. Vadell contesta que se dio una solución a todas las cuestiones sujetas a diálogo, y que dichas soluciones fueron recogidas en el Documento de Solución Contractual Definitiva".*

Dar cuenta a los licitadores de los resultados de las valoraciones obtenidas en sus ofertas del sobre 1:

Comparecen los licitadores y el Presidente de la Mesa, dando inicio a la sesión pública les informa de lo siguiente: Han presentado oferta a cada uno de los lotes, los siguientes licitadores:

Lote 1:

- Econocom.
- UTE Telefónica-SM2
- Ricoh
- UTE IECISA- Sermicro
- Asac

Lote 2:

- Ricoh
- T-Systems. La Mesa ha decidido su exclusión, al haber presentado una oferta que modifica el objeto del contrato, rompiendo el principio de igualdad, ya que otro licitador con las modificaciones del objeto del contrato que impone T-Systems hubiera podido presentar otra oferta económica. Todo ello según queda recogido en los folios 29 y 30 del informe de valoración de ofertas y sus anexos, 1, 2 y 3 (folios del 36 al 44 del mismo informe de valoración), publicado junto con la presente Acta.

Lote 3:

- Telefónica
- Vodafone
- T-Systems
- Asac

El presidente, asimismo, informa que, una vez estudiadas las ofertas presentadas dentro del sobre 1 (sujetas a criterios subjetivos), han resultado las siguientes puntuaciones:

Lote 1:

- | | |
|------------------------|--------------|
| - Econocom | 47,75 puntos |
| - UTE Telefónica-SM2 | 44 puntos |
| - Ricoh | 38,65 puntos |
| - UTE IECISA- Sermicro | 43,25 puntos |
| - Asac | 48,75 puntos |

Lote 2:

- Ricoh 41 puntos
- T-Systems, no ha sido valorado, al haber quedado excluido

Lote 3:

- Telefónica 38,80 puntos
- Vodafone 40 puntos
- T-Systems 34,40 puntos
- Asac 44,60 puntos

Apertura sobres 2:

A continuación se procede a abrir los sobres 2 (oferta sujeta a criterios objetivos) presentados por cada uno de los licitadores, por orden de Lote, 1, 2 y 3 y se leen en voz alta las ofertas contenidas en cada una de ellos.

Una vez concluida la lectura de las ofertas, se indica a los presentes que, una vez aplicadas las fórmulas se procederá a publicar en el Perfil del Contratante el resultado de las mismas así como los resultados finales del procedimiento.

A las 11.55, el Presidente da por finalizada la sesión pública, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Seguidamente, la Mesa procede a aplicar las fórmulas del documento contractual definitivo a las ofertas presentadas en el sobre 2, resultando las valoraciones que quedan recogidas en los anexos al acta (documentos excel) 1, 2 y 3, resultando la valoración definitiva, que a continuación se expresa, una vez sumado el resultado de la puntuación obtenida en los sobres 1 y 2:

Lote 1

- **Econocom 95'77 puntos**
- Ute Telefónica/SM2 87'77 puntos
- Asac 81'41 puntos
- Ute IECISA/Sermicro 59'59 puntos
- Ricoh 46'83 puntos

Lote 2

- **Ricoh 92'00 puntos**

Lote3

- **Vodafone 88'06 puntos**
- Asac 69'22 puntos
- T-Systems 53'37 puntos
- Telefónica 51'67 puntos

Por lo que la Mesa propondrá, previos los trámites correspondientes, a la Junta de Gobierno la adjudicación a los siguientes licitadores:

Lote 1: ECONOCOM SERVICIOS SA
Lote 2: RICOH SPAIN IT SERVICE SLU
Lote 3: VODAFONE ESPAÑA SAU

Dando por concluida la sesión

La secretaria de la Mesa

Fdo: Esther Rotger Sureda

Visto bueno
El presidente de la Mesa

Fdo: Adrián García Campos